



Exp. 2022/7

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **7 de enero de 2022 a las 13.30 horas**, a celebrar de **forma telemática**, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior ordinaria de 3 de diciembre de 2.021
2. Aprobación asignación productividad al oficial palista municipal, por trabajos realizados durante las inundaciones.

PARTE DE CONTROL

3. Resoluciones de la Alcaldía
4. Dación de cuenta del Plan Anual Normativo correspondiente al año 2022
5. Mociones, Ruegos y preguntas

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo. Verónica Samperio Mazorra

SRES CONCEJALES/AS

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra 03/01/2022 ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación 0fb71cc58e7b4f42aa65073e5703090b001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

